

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27660 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso voluntario 914/2011-C, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Laura Espada Losada, en nombre de Protrigafi, Sociedad Limitada, con CIF: B-64149313, se ha dictado auto en fecha 20 de junio de 2014, cesando a la Administradora Concursal doña Olga Forner Beltrán y nombrándose nuevo Administrador Concursal a la sociedad KPMG Concursal, S.L.P.

Barcelona, 15 de julio de 2014.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A140039692-1